

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradass de San Felipe el Real

Nº 837 Jueves 14 de Diciembre de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **El enigma de Calviño**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **¿Qué pasa con Mohamed y Pedro?**, *Luis Ventoso*
- ✚ **Inteligencia artificial y seguridad jurídica**, *María del Carmen Meléndez Arias*
- ✚ **La defensa de la democracia**, *Antonio Elorza*
- ✚ **Bronce fundido**, *Alfonso Ussía*

El enigma Calviño

Nadia Calviño va a financiar las nucleares francesas mientras en España se cerrarán. Atesora la misma coherencia que su jefe

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Escritor. Académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Los analistas y los medios especulan sobre los motivos de la elección de Nadia Calviño para la presidencia del Banco Europeo de Inversiones. La cita más conocida sobre un enigma en política se debe a Churchill que en 1939 definió a la URSS como «un acertijo envuelto en un misterio dentro de un enigma». La llegada de Calviño al BEI es un enigma modesto pero significativo ya que su gestión económica no ha sido en estos cinco años como para tirar cohetes. La imagen de España ha decaído en la consideración internacional, aunque no por la gestión de un ministerio determinado.

El decaimiento de la percepción de España tiene que ver con el paralelo descrédito de Sánchez en Europa y en Estados Unidos. «Ha dejado de ser una estrella del rock fuera de España» anunciaba un consultor reflejando la opinión de inversores internacionales. El *Wall Street Journal* editorializó sobre el riesgo de un Gobierno dependiente de los soberanistas, trasladando la preocupación de poderosos fondos de inversión; las consecuencias acaso no se noten de inmediato, pero ahí están. La CNN, entre otras televisiones norteamericanas, como numerosos medios europeos, dieron cuenta de las multitudinarias manifestaciones en



toda España, singularmente las de Madrid, ocupando un espacio relevante la amnistía e informando, incluso con grabaciones, del cambio de postura de Sánchez y de algunos de sus ministros.

La gestión económica del Gobierno en los últimos años se considera por organismos internacionales «de contención» no de avance, muy lejos de la realidad virtual que, con desparpajo y manipulaciones, se nos vende en España. Desde los gobiernos se demandaban datos a sus embajadores para intentar responder a una pregunta repetida en las cancillerías europeas y en Washington: «¿Qué ocurre en España?». La primera alarma saltó cuando Sánchez, para contentar al fugado Puigdemont, forzó un pleno del Parlamento Europeo para que se incluyesen como lenguas oficiales el euskera y el catalán. Nada que hacer. Pero en Bruselas quedó claro el cambio de actitud de Sánchez. Era conocida su anterior opinión sobre el fugado de Waterloo.

Calviño pertenece al cuerpo de Economistas del Estado y es alta funcionaria española de las instituciones europeas. Hasta su nombramiento como ministra en 2018,



tras la moción de censura, llevaba la dirección general de Presupuestos bajo el comisario europeo Günther Oettinger. Su preparación no es discutible. Y más comparada con su principal que es doctor en Económicas bajo sospecha. En los gobiernos de Sánchez ha ocupado, junto a ministerios que cambiaban de nombre, las vicepresidencias tercera, segunda y primera. Obtener un alto cometido en la UE era

su deseo conocido. Intentó ser sucesora de Lagarde en el FMI y presidenta del Eurogrupo, esta última candidatura apoyada por PP y Cs. Pero esos intentos fallaron.

Tras el enigma de la llegada de Calviño al BEI está una característica de Sánchez: su debilidad es su fortaleza. Precisamente por la debilidad de Sánchez en el plano europeo, porque le reconocen capaz de darlo todo, de cambiar de opinión, de desdecirse, adquiere una aparente fortaleza para conseguir lo que desee. En Europa han seguido y siguen con estupor el acoso al Estado de derecho en España. Valoran la explícita comprensión de Sánchez a los terroristas de Hamás y la gratitud de estos, su pacto con los sucesores del terrorismo de ETA en cuya extinción no fueron ajenas las autoridades francesas. Y saben cómo Sánchez se manifestaba en Bruselas sobre Puigdemont. No ignoran tampoco que ese giro copernicano lo dio para conseguir unos votos en su investidura tras perder las elecciones.

Quienes le hacen un favor son conscientes de que, cuando les convenga, responderá afirmativamente a cualquier demanda. Todos son ya Puigdemont. Saben que Sánchez en lugar de principios tiene un precio; es sólo cuestión de pagarlo. Calviño preside el BEI a cambio de financiar desde esa poderosa institución proyectos nucleares. El ministro francés Bruno Le Maire fue clarísimo al justificar el apoyo fundamental de Francia a Calviño: «Está alineada con nuestras ambiciones para el BEI (...) un momento en que la Unión Europa necesita invertir masivamente en la transición ecológica, la defensa y la energía nuclear». Paralelamente la ministra Ribera propuso a sus colegas europeos incluir la energía nuclear entre las tecnologías estratégicas «cero emisiones». Y para contentar a Alemania señaló que no se emplearían fondos europeos directos. Nada sobre el BEI.

Las manifestaciones de Sánchez en contra de la energía nuclear son reiteradas. El Plan Nacional Integral de Energía y Clima 2021-2030 prevé cerrar todas las centrales nucleares españolas. En el Congreso (30/03/2022) consideró que la energía nuclear «no es segura ni barata». Y la ministra Ribera señaló en enero del pasado año en Amiens ante los ministros europeos de Energía: «Ni la nuclear ni el gas cumplen los criterios científicos y legales para ser consideradas sostenibles». Pero era antes de su bautismo nuclear por cuenta de Calviño.

Nadia Calviño va a financiar las nucleares francesas mientras en España se cerrarán. Atesora la misma coherencia que su jefe. Cuando Feijóo pidió a Sánchez en el Congreso que prolongara la vida de las centrales nucleares, le respondió: «¿Y quién va a pagar eso?». No se hace la misma pregunta cuando le exige Puigdemont al menos quince mil millones, que se sepa, para pagar embajadas y otras acciones que suponen desligarse del resto de España y van contra la igualdad de los españoles.

El enigma Calviño se explica por la extrema debilidad de Sánchez que es su imposada fortaleza. No es una contradicción, aunque pueda parecerlo.

¿Qué pasa con Mohamed y Pedro?

Las aduanas de Ceuta y Melilla jamás se han abierto y las pateras han vuelto como nunca, gran éxito diplomático cediendo en el Sáhara

Luis Ventoso (*El Debate*)

El aviso de Horacio a Hamlet todavía resuena en nuestros días: «Algo huele a podrido en Dinamarca». La celeberrima cita shakespeariana podría aplicarse a las oscuras relaciones entre el actual presidente español y Marruecos, nunca bien aclaradas por Sánchez. El ministro Albares, que se cree la reencarnación de Metternich, pero que a veces puede que recuerde más bien a Rompetechos, viajará esta semana a Rabat a pedir árnica a los alauitas, que están toreando a Mi Persona de un modo curioso, o inquietante.

La historia es conocida. Cuando Sánchez llega al poder en 2018 (como ahora, sin ganar las elecciones), le hace un feo al orgulloso Mohamed y elige como primer viaje



oficial marcarse unos selfies con Macron en el Elíseo, despreciando así la tradición de los presidentes anteriores de volar a Rabat.

En 2021, nuevo éxito diplomático del sanchismo: el Gobierno se trae de tapadillo a España para recibir tratamiento médico al líder del polsario, el archienemigo de los marroquíes. Como la discreción no es nuestro

fuerte, su presencia trasciende al momento y Mohamed se pilla un globo olímpico. En mayo de 2021, el sátrapa marroquí se venga enviando a Ceuta a una riada de chavales, que entran por la playa del Tarajal, y además retira a su embajadora en Madrid. Y en plena crisis –¡oh casualidad!– resulta que alguien vacía los móviles de Sánchez y su ministra de Defensa utilizando el software israelí Pegasus. Según la prensa foránea y los estudios del Parlamento Europeo, la hipótesis más probable a día de hoy es que aquel jaqueo fue obra de los servicios secretos marroquíes. ¿Se llevaron mucho material del móvil de Sánchez? Pues para que se hagan una idea: el

equivalente a toda la Wikipedia. En estos momentos alguien está en posesión de datos privados de nuestro presidente que pueden ser comprometidos. O no, a lo mejor solo tenía en el móvil poemas de Pablo Neruda.

Sánchez es de esas personas arrogantes con el débil, pero sumisas cuando le aprietan. Así que se asusta ante el follón que él mismo ha creado. Se arruga y empieza a tomar medidas para intentar congraciarse con Mohamed, que a pesar de que se pasa media vida de parranda fuera de su país es quien corta el bacalao en Marruecos, un régimen autocrático con un trampantojo de pseudo democracia. Sánchez les entrega en bandeja la cabeza de su ministra de Exteriores, la por lo demás incompetente Laya. Pero a Marruecos no le basta. Así que, sorpresa-sorpresa, en marzo de 2022, Marruecos, que no España, anuncia de manera sorpresiva un giro radical en nuestra política exterior, por el que pasamos a apoyar un Sáhara marroquí. Sánchez, el del teléfono vaciado, toma la decisión sin comunicársela al Rey Felipe, a su socio en el Gobierno, Podemos, y al Parlamento. Además, Marruecos no se compromete formalmente a nada a cambio, aunque nuestro Gobierno vende que abrirán las aduanas de Ceuta y Melilla y que controlarán en serio el flujo de pateras.

Ha comenzado una nueva era de feliz amistad hispano-marroquí. Para celebrarlo, gran cumbre en febrero de este año en Marruecos. Sánchez se va para allá con una



docena de sus «ministros y ministras» a rendir pleitesía a su nuevo amigo. Pero Mohamed le hace un feo inaudito y planta la cita, limitándose a una llamadita telefónica. En cualquier otro ámbito, un agravio así merecería algún tipo de reacción por parte de un político que se distingue por su marcado narcisismo y su acreditada mala leche. Esta vez no. De hecho, llega el verano y

sucede otro hecho llamativo. Sánchez, tocado con una visera de heladero, su mujer y sus dos hijas aparecen veraneando en Marrakech en pleno agosto, cuando la canícula achicharra la extraordinaria ciudad y allí se puede asar un pollo en una acera, por lo que es un destino poco recomendable. La gira alauita de los Sánchez-Gómez continúa por Tetuán.

Sin embargo, los masajes diplomáticos y las vacaciones marroquíes no parecen fructificar. Las aduanas de Ceuta y Melilla jamás se han reabierto, incumpliendo los plazos que se habían anunciado. Las pateras se han disparado. La prensa y algunas autoridades marroquíes continúan refiriéndose a Ceuta y Melilla como ciudades ocupadas, o incluso como «prisiones al aire libre». Notable éxito de Sánchez y Albares.

Hace unos días me encontré en un teatro a unas señoras que resultaron ser lectoras de *El Debate*. Eran unas jerezanas afables y con chispa. Charlando un instante sobre la complicada situación política, una de ellas soltó la siguiente broma: «Bueno, con esto de cabrear a los israelíes a lo mejor al final es Netanyahu el que nos libra del personaje filtrando lo que había en el teléfono». Nos reímos con su comentario. Pero, como escribió el viejo Will, «algo huele a podrido en...».

Y se acabará sabiendo.

Inteligencia artificial y seguridad jurídica

M^a del Carmen Meléndez Arias

Doctora en Derecho, Abogada. Directora y presentadora En Forma, Informa Radio

Dunca en la historia de la humanidad la evolución científica y tecnológica fue tan rápida como en la actualidad, las novedades se suceden a ritmo de vértigo, vivimos en un continuo cambio.

La inmediatez es la nota dominante de la comunicación, la difusión de un suceso se produce desde el mismo instante en el que acontece, extremo que, significa el bombardeo continuo de noticias.

Las redes sociales son un instrumento de contacto instantáneo independientemente del lugar donde se encuentre el receptor, que conocido o no, se convierte en amigo o seguidor, incluso en algunos casos enamorado «virtual», sentimiento que en ocasiones se desvanece una vez verificado el imprescindible encuentro personal, porque no hay que olvidar que el ser humano es social por naturaleza, con el desencanto de comprobar que las cualidades mostradas virtualmente por la persona amada no se corresponden con la realidad.

Y no hablemos del fenómeno «influencer», personas con capacidad de influir sobre los demás a través de las redes sociales, condicionando comportamientos y decisiones, pero sobre todo la compra de productos, siendo reconocidas como verdaderas «autoridades» en la respectiva materia. Quizá no nos hemos fijado en que su papel es el de imagen de las marcas con el objetivo de lograr expectativas de venta, la mayoría son famosos por alguna razón por lo general no fruto de su formación o conocimientos, su mérito es estar continuamente compartiendo consejos, productos y opiniones en redes apoyando una estrategia de marketing previamente establecida.



Nos hemos acostumbrado a considerar que nuestros mayores están perfectamente atendidos por un servicio de teleasistencia que, realiza una o varias llamadas telefónicas para comprobar que nuestro familiar sigue vivo, olvidando que, quizá lo que necesita es nuestro afecto, cariño y cercanía para seguir dando sentido a la vida en ese tramo de la vejez.

La relación presencial con entidades y administraciones es prácticamente imposible, con la consiguiente exclusión de aquellas personas que, no se entienden con los medios digitales.

En este panorama las referencias a la transformación digital son continuas, y nos hemos acostumbrado a escucharlas sin reflexionar sobre el alcance y significado de dicho proceso que, consiste en la integración y aplicación total y absoluta sin excepción de las nuevas tecnologías en todos los sectores y ámbitos de la vida.

La posmodernidad es una revolución antropológica, y esa digitalización propuesta en principio como una opción o apuesta de futuro con el objeto de optimizar recursos

y mejorar nuestra calidad de vida, se ha convertido en una obligación, en una revolución inevitable.

La inteligencia artificial es un instrumento esencial para ese proceso de digitalización, y si bien las máquinas inteligentes no son una novedad, los avances de la informática permitirán un salto de tal magnitud que, nos situará en una realidad desconocida.

Esta nueva tecnología consiste en la habilidad de una máquina para presentar capacidades propias del ser humano, como el razonamiento, el aprendizaje, la creatividad y la planificación. El sistema estará en condiciones de percibir y relacionarse con el entorno, resolver problemas y actuar con un fin específico y determinado, previa introducción de datos preparados y recopilados en sus sensores que, almacenará, y procesará, formulando respuestas; a la vez que, analizará los efectos de acciones anteriores, adaptando su comportamiento y en consecuencia trabajando de manera autónoma.

La transformación digital de la sociedad con la inteligencia artificial como instrumento esencial es una prioridad de la Unión Europea, que ya está siendo aplicada en nuestra vida diaria sin un régimen jurídico específico o al menos un código ético que regule su uso.

El Derecho debe velar por el respeto más riguroso del uso de todas las tecnologías a la Dignidad de las personas y sus Derechos Fundamentales y Personalísimos, es más la transformación digital del ámbito jurídico en todas sus actividades tiene que responder a este principio de principios, solo así será posible, por la propia supervivencia del Estado de Derecho.

Los expertos afirman que solo los «nativos digitales», los nacidos con posterioridad al año 2000, están en condiciones plenas de conocer y dominar la inteligencia artificial, si no se actúa con prudencia, se generalizará una nueva discriminación por razón de edad o edadismo implacable y excluyente que nada tendrá que ver con las dificultades del presente.

La inteligencia artificial es un instrumento esencial para los transhumanistas, movimiento cultural, filosófico e intelectual que tiene como objetivo la transformación del ser humano mediante la aplicación del desarrollo de las tecnologías a fin de perfec-



cionar y mejorar sus capacidades físicas, intelectuales, emocionales y morales.

Entre sus diversas modalidades, algunas con un pensamiento contrapuesto, las de más impacto mediático, son las tecnocientíficas con dos

vertientes, la biotecnológica especialmente genética, y la cibernética.

Los partidarios más radicales de esta teoría, llegan a afirmar que el desarrollo de la ingeniería genética y las tecnologías vencerán el sufrimiento, el envejecimiento, e incluso la muerte, creando un mundo de seres inmortales con el resultado de la creación de una nueva especie superior a partir del ser humano, objetivo final de los denominados poshumanistas.

Fuera de todo extremismo, es evidente que no se puede poner puertas al campo, pero es imprescindible el análisis de los efectos de la aplicación de esta nueva tecnología, considerando, la Dignidad de la Persona, a fin de evitar una sociedad excluyente de ciudadanos sometidos al poder de turno para sobrevivir.

No se trata de condenar el progreso científico y tecnológico, todo lo contrario, esos avances han permitido un incremento progresivo y constante de la esperanza de vida y con una calidad superior a todas las etapas de la historia.

El problema no son las tecnologías, es su uso para la satisfacción de intereses contrarios al bien común. En el Derecho en concreto «*el factor humano seguirá siendo insustituible en la administración de justicia, a pesar de la revolución real que está suponiendo la introducción de la inteligencia artificial en la agilización de los procesos*». Esta es una de las principales conclusiones del Congreso IA&law, en el Marco de la Cátedra Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE Fundación del Notariado, «Seguridad jurídica en la sociedad digital», en el que se dieron cita, ingenieros, juristas, profesores, notarios y filósofos del derecho, de catorce universidades nacionales e internacionales, en el pasado mes de noviembre que, para analizar el impacto de la inteligencia artificial en el ámbito jurídico.

Al día de la fecha son más los interrogantes que las respuestas, pero lo que constituye una necesidad y un deber para los juristas es el estudio de la nueva realidad tecnológica, impulsando el establecimiento del régimen jurídico que garantice la Seguridad Jurídica que permita el progreso de la sociedad fundamentado en el Bien Común, y no en los intereses de unos pocos.

La defensa de la democracia

«Por eso resulta necesaria la máscara del engaño en Sánchez, para que la opinión vea como ejercicio “progresista” lo que es producto de una vocación dictatorial»

Antonio Elorza (elSubjetivo)

«Si yo fuera mi mujer, usaría medias Berkshire»: el viejo anuncio mostraba al ídolo de la época, el futbolista Alfredo di Stéfano, luciendo en sus piernas unas medias de mujer. «Feijóo hubiera aprobado la ley de amnistía si no dependiera de Vox», nos dice Pedro Sánchez en Espejo público, intentando justificar así su pacto con Puigdemont para ser presidente. La diferencia entre la primera analogía, muy discutida en su momento, de una inverosimilitud buscada, y la segunda, disfrazada



de naturalidad, es que en aquella las contradictorias imágenes encerraban un mensaje publicitario transparente, mientras en la propuesta por Sánchez nada respalda la idea de que Feijóo hubiera votado la amnistía y menos aceptado las exigencias del hoy «exiliado» de Waterloo, asumidas en cambio al pie de la letra por Sánchez. Puro engaño.

La entrevista de Sánchez en Antena 3 registra una y otra vez este tipo de falacias, donde una dificultad es sorteada acudiendo a la imputación falsa al PP o a Feijóo de una conducta equiparable. Así nos cuenta que su negociación con Puigdemont nada difiere la establecida por Aznar con

ETA, también en Suiza, la cual, a diferencia de la suya, fue acogida con «el aplauso general». De ser espectadora del programa, la hoy ministra Margarita Robles habrá reído con ganas al escucharlo, aunque la risa no parece lo suyo. En un programa del desaparecido José María Calleja, en la Cuatro, debatí con ella sobre la aludida negociación celebrada en Zúrich, en mayo de 1999, donde la delegación del Gobierno ofreció presos por paz. ETA quería luz verde para su construcción nacional, y no hubo acuerdo. Robles, en sintonía con el PNV, condenó con acritud, que sí es lo suyo, la intransigencia de Aznar. De parecido con lo puesto en marcha con Puigdemont, nada, y de aplauso general, menos.

El presidente propone una falsa analogía más, de nuevo con Aznar como protagonista, para justificar la amnistía aduciendo que en un día el hoy expresidente aprobó 1.400 indultos. Pero no eran un simulacro de indulto general, anticonstitucional, sino una medida de gracia perfectamente legal, con beneficiarios individuales, y el entonces ministro Acebes lo explicó en términos jurídicos sobre los cuales ahora sería útil que reflexionara Sánchez. De precedente para la amnistía, tampoco nada.

Si la entrevista oficial en la Uno había servido de plataforma para que encadenara sin obstáculo alguno todos sus mensajes, la de Espejo Público puso de manifiesto los problemas de Pedro Sánchez, no solo para responder a lo que se le pregunta, sino incluso para guardar las formas cuando entrevistador no devalúa su papel de periodista. Las acusaciones a Susanna Griso de «tergiversar» sus palabras, o de un doble rasero en su actitud frente a la tolerancia por «las mentiras» del PP –debió haber «preguntado» a Aznar– merecen pasar a la antología de la prepotencia del poder frente a los medios. Uno de esos estallidos fue particularmente significativo, cuando recrimina a la presentadora por no haber tratado a los protagonistas de la sedición catalana como al PP. Lo que usted ve, no es lo que es usted ve, sino lo que yo diga que usted tiene que ver, exigía en el fondo Sánchez a Griso, invirtiendo los papeles de la entrevista.



O trata de engañar, o huye sin más: cuando ella le menciona los siete votos de la vergüenza, él se refugia de inmediato en los 179 de su mayoría parlamentaria, sin responder. El varapalo de PISA, lo resuelve afirmando ser partidario de la meritocracia. En el tema de las negociaciones, una máscara como gran mentira: no negocia el gobierno, sino los partidos. Y sobre la amnistía, venga a marear la perdiz entre generalizaciones indocumentadas y sofismas, como si toda Europa estuviese concediendo amnistías (solo cita una portuguesa, a jóvenes que insultaron al Papa), en su preámbulo de la proposición de ley se reivindicara la Constitución española o hubiese sentencias favorables a una amnistía del Tribunal Constitucional, algo que ni el aludido preámbulo se atreve a esgrimir.

Sobre todo, tras evocar sin precisión alguna la de 1977, afirma que la amnistía es «una excepción a la norma», con lo que no se entiende nada, si pretende probar que la amnistía es constitucional. Sí se entiende que a su juicio «amnistiarse es perdonarse», error deliberado que lo resume todo en su voluntad de engaño, presentando a los ciudadanos lo contrario de lo que ha entregado ya a Puigdemont. Además, descartará que los secesionistas deban rectificar para ello, «nadie les exige que abandonen

sus objetivos políticos». Ante la insistencia en la unilateralidad, el presidente es sordo voluntario.

En suma, un alegato tan falso como su autoelogio de que «desde que soy presidente, la Constitución se cumple en todos los territorios» de lo que prefiere llamar «unión de los pueblos de España». Para su profesada lealtad a la Constitución, no cuentan las cuestiones «normativas», sino los «valores». No dice cuáles. Y aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, pasa a atacar la «judicialización de la política», anuncio de lo que luego vendrá. Léase: hagamos lo que yo creo que conviene y la Constitución, como siempre, olvidémosla, salvo para mencionar su santo nombre en vano.

Así como en la década anterior, en tiempos de Rajoy y Bárcenas, no se imponía solo la imagen de un gobierno con corrupción, sino de una corrupción gobernante, hoy la acumulación de falacias, engaños y ocultaciones, apreciable en sus alteradas respuestas a Susanna Griso, nos demuestra que estamos ante una mentira viviente. El problema además es que tal condición no resulta inocua, dado que constituye el núcleo de una estrategia donde desaparece la relación ilustrada con la oposición, siendo sustituida por una voluntad de aplastamiento, incompatible con la vida democrática. Para ello los brazos del pulpo se extienden a toda institución susceptible de ejercer un control constitucional (letrado mayor de las Cortes) o de proporcionar información a la sociedad (clamoroso nombramiento de director de EFE). Por eso resulta necesaria la máscara del engaño en el discurso presidencial, a efectos de que



la opinión vea como ejercicio benéfico – «progresista»– de la autoridad, lo que es producto de una vocación dictatorial, ajena a la Constitución.

En último término, al modo de un ejército conquistando una ciudad, sometido ya el legislativo, la toma definitiva del edificio político requiere la del poder judicial en su totalidad. De ahí la ofensiva emprendida con el pretexto del *lawfare*, en la que deberán

servir de artillería las comisiones de investigación en calidad de drones armados.

Al modo de aquella canción francesa, donde un músico tocaba un violín con una sola cuerda, el constitucionalismo de Sánchez se reduce a un artículo de la ley fundamental, aquel que le asegura el futuro control del Consejo General del Poder Judicial con la renovación cada cinco años. Nunca cita completo ese artículo 122, orientado en su punto 3º a acotar la designación política de sus miembros (ocho sobre 20). Hace diez años, fue Rajoy el responsable de consumir el monopolio de tal designación política, dado a las cámaras, es decir, al partido o coalición mayoritarios. Ahora la rectificación, atendiendo al propósito de la ley fundamental, resulta indispensable como medio para evitar que se consume la concentración de todo el poder judicial en manos de Pedro Sánchez. De ahí que éste rechace el más mínimo compromiso al respecto.

Espíritu de la Constitución frente a desviación del mismo por los efectos de una Ley Orgánica, que *hic et nunc* abre la vía para eliminar la separación de poderes. La resistencia a ultranza es, pues, correcta en la medida que Pedro Sánchez no ha renunciado, ni va a renunciar, al ejercicio de su monopolio de poder en la designación. Entramos así en un terreno, a veces resbaladizo, pero necesario cuando como en la España de hoy un gobierno desborda los límites del Estado de derecho. No cabe otra solución que dar vida a un contrapoder sin traspasar en este caso otros límites, los

de la ilegalidad y de la violencia, a sabiendas de que por sí mismo no puede ni debe crear una alternativa simétrica de aquello que se combate.

En su clásico *Política de la no violencia*, Gerd Sharp proporciona algunas claves aplicables a nuestro caso. Sus orientaciones, de un lado se centran en oponerse a las ilegalidades cometidas por el poder, frenando su avance o la consolidación de la dictadura, y de otro, en proponer la activación de una protesta social y política. Sin olvidar la eficacia. Resulta preciso evitar que como puede suceder entre nosotros, una forma de oposición pacífica, no solo evite la deriva violenta que la descalificaría, sino que acabe, como desea el gobierno con las manifestaciones anti-amnistía, en un puro ritual con número decreciente de ciudadanos participantes. Si para Sánchez no cuentan los millones de votos adversos, menos lo hacen unas manifestaciones de masas, por lo demás imprescindibles. Son de ellos, de la derecha: desde su visión política ajena al sentido inclusivo de la democracia, las desprecia. De ahí el esfuerzo de sus medios por desacreditarlas.

En el repertorio establecido por Sharp, destaca la recomendación de oponerse al desmantelamiento de instituciones garantistas, que como es hoy el CGPJ, son un obstáculo para una definitiva subordinación del poder judicial. Conviene explicarlo como un servicio a los intereses colectivos, no personales o de partido, frente a la denuncia obsesiva que transmite el Gobierno a la opinión por todos sus medios. Lo mismo sucede con otros métodos de oposición, fácilmente descalificables de otro modo. En la sucesión de espectáculos ofrecidos por Sánchez y su coro, con sus carcajadas groseras en la investidura o el show de Óscar Puente, resulta comprensible la ausencia de la derecha en el aplauso al sectario discurso inaugural de Francina



Armengol, pero conviene explicarlo, de ser posible situando siempre el desprestigio del Parlamento por encima del propio. Sánchez ya se apresuró a condenar ese silencio como antidemocrático. La batalla de relatos, no solo de posturas, es de primera importancia.

Bloquear asimismo, sin quebrantar la ley, aquellas medidas dirigidas frontalmente contra las libertades públicas, y aquí y ahora, en particular contra la independencia judicial, el inmediato caballo de batalla. En discípulo aventajado de Trump, Pedro Sánchez está dispuesto a acabar con cualquier resistencia a la aplicación sumisa, de máximos, a su ley de amnistía; de ahí las comisiones de investigación –en realidad de vigilancia contra el supuesto *lawfare*– que están a punto de nacer y cuya eficacia, una vez establecidas, será indiscutible. No debe ser olvidada la experiencia pionera de la presión sobre la jueza que intentó investigar sobre las manifestaciones del 8-M: el jefe implicado de la Guardia Civil resistió, a costa de sufrir persecución, pero la jueza hubo de ceder.

Resulta poco aconsejable infravalorar los medios de intimidación que puede utilizar el Gobierno a partir de tales comisiones, por medio de un fiscal general del Estado de obediencia probada. Ante semejante *to be or not to be*, votarlas, aunque sea negativamente, supone avalar su puesta en acción. Tal vez resultaría posible dar un paso más, condicionando la participación en el voto a que se excluya taxativamente la esfera judicial de la competencia de tales comisiones, porque representan un punto de no retorno para el proyecto de dominación ilimitada de Sánchez. Así como

de rebote para garantizar la inmunidad, ahora y de cara al futuro, a los eventuales desafueros de los independentistas. Es capital que la opinión pública sepa lo que de veras significan.

La retirada de la actividad parlamentaria, total o parcial, esto es, el modelo Aventino de Italia 1924, es siempre inútil y contribuye, tanto como la violencia, a la agonía de la forma democrática. Otra cosa es marcar con rigor el límite de transigencia con la ilegalidad manifiesta de una medida gubernamental, siempre pensando en que lo testimonial de nada sirve si no incide sobre la opinión de los ciudadanos, incentivando a estos para que sean conscientes y actúen en defensa de la democracia. La ley de Amnistía es el primer acto. El segundo y decisivo tendrá lugar como consecuencia de los tratos y acuerdos que cabe esperar, y temer, del esperpento de Ginebra.

Queda una cuestión pendiente: ¿qué puede hacer un partido constitucional cuando en tal circunstancia se plantea una cuestión de Estado? Lo sucedido con el sí es sí debiera servir de enseñanza. El PP cumplió con su deber para arreglar el estropicio, pero dejando que Sánchez orquestase el arreglo, de manera que esa contribución – rebajada a retoque «técnico»– resultó invisible por hora nocturna de votación, ausencia del presidente de la misma y falta del más mínimo reconocimiento público. Nada cambió en la estigmatización del partido conservador como antifeminista a ultranza. El PP puso los votos y Sánchez el relato. Es una advertencia de cara a un eventual desbloqueo del CGPJ. Si lo que obtiene Feijóo es una designación distinta para 2029 pero Sánchez pasa a controlarlo de inmediato, la estrategia de resistencia caerá por su propio peso.

Entre tanto, más vale no olvidar la acción política directa en las elecciones europeas, ocasión también para que la hoy sumergida socialdemocracia española recobre al menos su visibilidad. No basta con las declaraciones a la prensa de sus figuras en activo, por oportunas y acertadas que sean. Existe toda una amplia franja de la opinión de izquierda, abiertamente crítica frente a Pedro Sánchez, pero que no por eso se identifica con la derecha política. A la vista de las declaraciones mencionadas, su aspiración consistiría en aunar el espíritu reformador, sin aventuras populistas, con la vuelta al clima de convivencia que presidió nuestra vida política desde la Transición. El empeño es necesario, como diría José Martí, para todos y por el bien de todos, aunque de difícil materialización.

Bronce fundido

Si yo fuera el alcalde de Madrid, fundiendo el bronce del monumento de Largo Caballero, encargaría a un escultor un recuerdo monumental de Melchor Rodríguez, para instalarlo en el chaflán de La Castellana con Ríos Rosas

Alfonso Ussía (*El Debate*)

Las presiones de los aliados que aún creían que la Segunda República era democrática y legal, animaron al Gobierno republicano a detener el genocidio social-comunista de Paracuellos. Un poco tarde, porque ya habían sido asesinados más de seis mil inocentes en apenas un mes. El exterminador principal que hoy se inmortaliza y homenaja en un monumento del Paseo de la Castellana, junto a los Nuevos Ministerios, el socialista más manchado de sangre inocente desde la fundación del PSOE, el compañero Largo Caballero –señor alcalde de Madrid, ¿algo que decir?–, decidió retirar de sus obligaciones criminales a Santiago Carrillo y su

subordinado Serrano Poncela, entusiastas cumplidores de sus órdenes. Santiago Carrillo Solares, todavía socialista, era el responsable de Orden Público de la Junta de Defensa, y eficaz firmante de los oficios de «traslados de presos» de Madrid a Valencia. Los camiones con los presos que, de las distintas checas y cárceles de Madrid partían hacia Valencia, lo hacían por la carretera de Barcelona, y se detenían en Paracuellos del Jarama. De los seis mil inocentes asesinados, cincuenta de ellos eran menores de edad, y de esos cincuenta una veintena de ellos no habían cumplido los 14 años. Hijos de militares.

Carrillo y Serrano Poncela fueron destinados con honor a otros cargos, y asumió la responsabilidad el 4 de diciembre de 1936 como Delegado de Prisiones, el sindicalista y anarquista Melchor Rodríguez García. Melchor Rodríguez se enfrentó a Largo



Caballero y detuvo la masacre. Largo Caballero tenía un poder casi omnímodo pero temía la fuerza de los anarquistas. Y Melchor Rodríguez García, el anarquista que pasaría a la historia con el apodo de «el Ángel Rojo», suspendió los «traslados de presos» a Valencia vía Paracuellos del Jarama, a pesar de las coacciones y amenazas de Largo, Carrillo, Serrano Poncela y demás genocidas. Se calcula que más de doce mil prisioneros salvaron la vida gracias a su firmeza. «El Ángel Rojo» falleció en Madrid en 1972. «Por las ideas se puede morir, pero no se puede matar». Si yo fuera el alcalde de Madrid, fundiendo el bronce del monumento de Largo Caballero –y de paso, de Indalecio Prieto, responsable del crimen de Calvo-Sotelo–, encargaría a un escultor un recuerdo monumental de Melchor Rodríguez, para instalarlo en el chaflán de La Castellana con Ríos Rosas. Pero no voy a obtener respuesta a mi justo consejo. Es más, se considerará extemporáneo e impertinente.

Todos los españoles que tenemos enterrados a un familiar en el camposanto de Paracuellos nos alegramos de esas 12.000 cruces que no hubo que sembrar sobre asesinados gracias a Melchor Rodríguez. Doce mil cruces que sí estarían alzadas de haber seguido en sus funciones Carrillo y Serrano Poncela. En España hacemos glorias y memorias en recuerdo de personajillos absolutamente innecesarios, y olvidamos

a los auténticos héroes. El anarquista Melchor Rodríguez, que se situaba ideológicamente más a la izquierda aún que nuestro psicópata de bolsillo en la actualidad, fue un héroe que rescató de la muerte a doce mil españoles acusados de ser de derechas, creyentes, monárquicos, y adversarios de la fallida y estremecedora Segunda República. Entre esos 12.000 afortunados, se salvaron también centenares de republicanos arrepentidos. España le debe a un humilde anarquista la consideración de héroe. En mi caso, y en nombre de mi abuelo, don Pedro Muñoz-Seca, cuyos restos descansan en el camposanto de Paracuellos después de ser asesinado por el grave delito de su vida ejemplar, ruego a las autoridades de Madrid el público reconocimiento que merece «el Ángel Rojo», don Melchor Rodríguez, el anarquista al que no le atemorizaba morir por sus ideas al tiempo que rechazaba matar por ellas.

El bronce se funde y se transforma. Así de sencillo.
